

Bogotá, D.C., 02 de febrero de 2025

Señores:
BONOAHIENTES GRUPO BOLÍVAR S.A.
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera – La República
Referencia: Grupo Bolívar S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Grupo Bolívar S.A” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“En atención a lo dispuesto en la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, Grupo Bolívar S.A. informa que ha transmitido el Reporte de Implementación del Código País correspondiente al año 2025, con el número de radicación 2334706”.

Atentamente,

Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Grupo Bolívar S.A.”
E: Yuli Molano
Vo/Bo: Ingrith Gomez